

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE LA PRESIDENCIA, ADMINISTRACIÓN PÚBLICA E INTERIOR

Anuncio de 27 de octubre de 2021, de la Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía en Cádiz, por el que se somete a información pública la solicitud de declaración en concreto, de utilidad pública del proyecto que se cita, en el término municipal de Jerez de la Frontera. (PP. 3209/2021).

A los efectos previstos con lo establecido en el Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica, la Ley 24/2013, de 26 de diciembre, del Sector Eléctrico, al amparo del mencionado cuerpo legal, se somete a información pública la solicitud de declaración en concreto de utilidad pública del proyecto de ejecución de «PSFV Arco 4» en el término municipal de Jerez de la Frontera, cuyas características principales son las siguientes:

- Peticionario: Arco Energía 4, S.L.
- Domicilio: Calle Antonio Maura, 10, 28014 Madrid (Madrid).
- Emplazamiento de la instalación: Polígono 72, parcela 64.
- Término municipal afectado: Jerez de la Frontera.
- Finalidad de la instalación: Generación de energía eléctrica mediante tecnología FV.
- Descripción proyecto:
 - Planta solar «Arco 4» de 29,45 MWp de potencia.
 - Generador Fotovoltaico.
 - Generador fotovoltaico sobre estructura con seguimiento a un eje.
 - 67.701 módulos fotovoltaicos de 435 Wp de potencia máxima, distribuidos en series de módulos dirigidos hacia cinco centros de potencia de 5.500 kVA.
 - Centros de Potencia.
 - 5 centros de potencia de 5.500 kVA de potencia con dos inversores de 2.510 kW y dos transformadores de 2.750 kVA cada uno.
 - Red de Media Tensión.
 - 3 circuitos subterráneos de media tensión radiales con conductor 3x1xHEPRZ1-OL 18/30(36) kV H16 AL de 300 mm² que unen los centros de transformación de cada centro de potencia con el centro de seccionamiento.
 - Centro de Seccionamiento.
 - 3 Celdas de entrada de línea del parque.
 - 1 Celda de protección de línea de salida a SET.
 - 1 Celda de SSAA.
 - Línea de conexión Centro de Seccionamiento–SET elevadora.
 - 1 circuito subterráneo de Media Tensión radial de conductor 3x4xHEPRZ1 18/30(36) kV H16 AL de 630 mm² que une el centro de seccionamiento con la SET de evacuación de parque (elevación a 132 kV).
- Referencia: Expediente AT-13983/19.

La servidumbre de paso aéreo y subterráneo de energía eléctrica comprenderá:
a) El establecimiento de los dispositivos necesarios para el apoyo o fijación de los conductores.

00250171

b) La ocupación del subsuelo por los cables conductores a la profundidad y con las demás características que señale la normativa técnica y urbanística aplicable. A efectos del expediente expropiatorio y sin perjuicio de lo dispuesto en cuanto a medidas y distancias de seguridad en los Reglamentos técnicos en la materia, la servidumbre subterránea comprende la franja de terreno situada entre los dos conductores extremos de la instalación.

c) El derecho de paso o acceso para atender al establecimiento, vigilancia, conservación y reparación de la línea eléctrica.

d) La ocupación temporal de terrenos u otros bienes, en su caso, necesarios a los fines indicados en el párrafo c) anterior.

De conformidad con lo establecido en el artículo 56 de la citada Ley 24/2013, la declaración, en concreto, de utilidad pública, lleva implícita, en todo caso, la necesidad de ocupación de los bienes o de adquisición de los derechos afectados, e implicará la urgente ocupación, a los efectos del artículo 52 de la Ley de Expropiación Forzosa.

Lo que se hace público para conocimiento general, y especialmente de los propietarios de los terrenos y demás titulares afectados por la instalación, cuya relación se inserta al final de este anuncio, indicándose que el proyecto de ejecución, podrá ser examinado en las dependencias del Servicio de Industria, Energía y Minas de la Delegación Territorial de Conocimiento y Empleo de la Junta de Andalucía en Cádiz, sita en Plaza Asdrúbal, 6, Edificio Junta de Andalucía, 11008 Cádiz, y, en su caso, presentarse por triplicado en dicho centro, las alegaciones que se estimen oportunas, en el plazo de veinte días, a partir del siguiente al de inserción del presente anuncio.

La documentación correspondiente a este anuncio también se encuentra expuesta en el portal de transparencia y por el mismo periodo a través del siguiente enlace:
<https://juntadeandalucia.es/organismos/haciendaindustriayenergia/servicios/participacion/todos-documentos.html>

Asimismo, la presente publicación se realiza de conformidad con lo dispuesto en el artículo 83 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y a los efectos de notificación previstos en el artículo 45 del antedicho cuerpo legal.

Cádiz, 27 de octubre de 2021.- La Delegada del Gobierno, Ana Mestre García.



RELACIÓN DE BIENES Y DERECHOS AFECTADOS, PARA DECLARACIÓN DE UTILIDAD PÚBLICA DE LA INSTALACIÓN “PSFV ARCO 4” EN EL TÉRMINO MUNICIPAL DE JEREZ DE LA FRONTERA.

Nº	Datos Catastrales								Datos de Titularidad	Afección					
	Referencia catastral	Pol	Parc	Clase	Paraje	Término Municipal	Uso	Sup. Catastral (m2)	Propietario	Ocupación pleno dominio	Longitud (m)	Servidumbre ocupación (m2)	Sup. Ocupación temporal (m2)	Servidumbre para viales (m2)	Características
PLANTA SOLAR FOTOVOLTAICA "ARCO 4"															
1	53020A072000640000XY	072	64	Rústico	Arquillo	Jerez de la Frontera	Agrario	1.629.391	La Sarteneja S.L.	537.387,00	-	-	-	-	Parque solar fovoltaico
LÍNEA EVACUACIÓN 30 kV DE LA PLANTA SOLAR FOTOVOLTAICA "ARCO 4"															
2	53020A072000290000XY	072	29	Rústico	LG CAÑADA DE LOS ARQUILLOS	Jerez de la Frontera	Agrario	1.523.616	María Belén Castrillón Castrillón	-	593,93	2.064,69	2.401,37	-	Servidumbre línea subterránea
3	53020A071090080000XH	071	9008	Rústico	Camino	Jerez de la Frontera	VT Vía de comunicación dominio público	254.929	Junta de Andalucía	-	50,99	66,30	45,68	-	Servidumbre línea subterránea
4	53020A071000020000XO	071	02	Rústico	LG FINCA RENDONA	Jerez de la Frontera	Agrario	1.861.016	Viñedos La Rendona, S.L.	-	2.007,36	6.015,99	14.286,53	-	Servidumbre línea subterránea
5	53020A071090070000XU	071	9007	Rústico	ARROYO LA REDONDA	Jerez de la Frontera	HG Hidrografía natural	58.813	Junta de Andalucía	-	21,41	64,23	151,96	-	Servidumbre línea subterránea
6	53020A071000730000XX	071	73	Rústico	LG DS-RANCHILES CTJO	Jerez de la Frontera	Agrario	391.527	El Jardín de Almayate, S.A.	-	537,96	1.082,11	3.819,49	-	Servidumbre línea subterránea
7	53020A071090060000XZ	071	9006	Rústico	Camino	Jerez de la Frontera	VT Vía de comunicación dominio público	24.484	AYUNTAMIENTO DE JEREZ DE LA FRONTERA	-	4,01	14,01	28,46	-	Servidumbre línea subterránea





8	53020A071000720000XD	071	72	Rústico	Ranchiles	Jerez de la Frontera	Agrario	1.758.875	Promotora Sierra Blanca, S.A.	-	1.308,59	3.925,77	8357,03	-	Servidumbre linea subterranea
ACCESOS A LA PLANTA SOLAR FOTOVOLTAICA "ARCO 4"															
9	53020A070090030000XW	070	9003	Rústico	Camino	Jerez de la Frontera	VT Vía de comunicación dominio público	17.687	Junta de Andalucía	993,72	-	-	-	-	Acondicionamiento acceso

